

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

24720 RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2002, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que se corrigen errores de la de 8 de noviembre de 2002, por la que se otorgaban destinos a funcionarios del cuerpo Auxiliares de la Administración de Justicia, turno libre, que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden de 14 de noviembre de 2000.

Por Resolución de 8 de noviembre de 2002, de la Secretaría General Técnica se otorgan destinos a funcionarios del cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno libre, que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden de 14 de noviembre de 2000.

Donde dice:

«Número	Apellidos y nombre	DNI	Destino	Provincia
110	Jiménez García, Dolores.	3.502.373	Juzgado 1.ª Instancia n.º 5.	Sevilla.»

Debe decir:

«Número	Apellidos y nombre	DNI	Destino	Provincia
110	Jiménez García, Dolores.	30.502.373	Juzgado 1.ª Instancia n.º 6.	Sevilla.»

Advertido error en dicha Resolución, en transcripción del órgano de destino adjudicado a un auxiliar, y de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto corregir el error detectado, según se especifica en el anexo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los correspondientes órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativo.

Sevilla, 20 de noviembre de 2002.—El Secretario general técnico, Carlos Toscano Sánchez.

UNIVERSIDADES

24721 RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don José Antonio Gómez Ruiz.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 14 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a don José Antonio Gómez Ruiz, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Málaga, 3 de diciembre de 2002.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

24722 RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad a don Miguel Ángel Gómez Lozano y a don Juan María Montijano García.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 14 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don Miguel Ángel Gómez Lozano, en el área de conocimiento de «Álgebra», adscrita al Departamento de Álgebra, Geometría y Topología.

Don Juan María Montijano García, en el área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia del Arte.

Málaga, 4 de diciembre de 2002.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.